

San José, 02 de octubre de 2020
GG-10-668-2020

Señora
Daniella Agüero B., Jefa de Área
Área de Comisiones Legislativas
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA
dab@asamblea.go.cr
jorge.carvajal@asamblea.go.cr
S. O.

ASUNTO: Se atiende solicitud de criterio sobre el proyecto N° 22.187: “APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE LOS TÉRMINOS DE LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, SUSCRITO EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL 28 DE MAYO DE 2020; LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, SUSCRITA EN PARÍS, FRANCIA, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1960; EL PROTOCOLO ADICIONAL N°1 A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, SUSCRITO EN PARÍS, FRANCIA, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1960; Y EL PROTOCOLO ADICIONAL N°2 A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, SUSCRITO EN PARÍS, FRANCIA, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1960, Y NORMAS RELACIONADAS”, correspondiente al oficio número AL-22187-OFI-025-2020

Estimada señora:

El suscrito en mi condición de Gerente General del Banco de Costa Rica, me permito remitir para su respectivo conocimiento el dictamen legal, emitido por el Lic. Manfred A. Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico BCR, mediante el cual se atiende su requerimiento de análisis del referido proyecto de ley.

Atentamente,

Douglas Soto Leitón
Gerente General

Anexo:



GCI-MSM-400-2020
Criterio expleg 2218